



# AMLO PIDE A TRABAJADORES DEL PJF RECAPACITAR

Por Luis Carlos Silva

Llama el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que no se sancione a los trabajadores del Poder Judicial por la huelga, y dijo que no hay nada en la reforma al PJ que les afecte.

La víspera circuló un oficio en el cual se pidió castigar económicamente a los paristas por lo que hubo intervención del Ejecutivo Federal a su favor.

El mandatario pidió no hacer caso a este exhorto, atinó a decir que es un derecho y les pidió reconsiderar el regreso a sus actividades. "Tienen todo el derecho a manifestarse, legalmente lo tiene que atender el Consejo de la Judicatura, y saben ellos que no pueden dejar de prestar el servicio, pero este es un país de libertades plenas y no hay represión", insistió. Les pidió entrar en razón para que sus derechos laborales sigan intactos y que reconsideren que lo mejor es regresar a sus actividades.

A solo unas horas de que se cumplan cinco días del paro de actividades en el Poder Judicial, el llamado hecho por el presidente de la República para que recapaciten aún no tiene eco en los representantes de este gremio que ayer se hicieron escuchar entre altavoces, pancartas y marchas en distintas plazas y ciudades del país.

En el cuarto día de paro empleados y empleadas, abogados y trabajadores del Poder Judicial Federal dijeron estar firmes y decididos a seguir con esta manifestación de la cual aseguran es justa porque se están violando sus derechos como trabajadores.

Hay un documento que circula de la secretaría de Hacienda, en donde señala que el paro de los trabajadores del Poder Judicial es ilegal e incluso, llama al Consejo de la Judicatura Federal a suspender los pagos y sancionar a quienes se mantengan en paro, ¿Usted sabía de este documento?

Afirmó que los trabajadores "tienen todo el derecho de manifestarse" y que su gobierno no los reprimirá; sin embargo, les hizo un llamado a autocriticarse y a no "dejarse manipular", insistiendo en que la reforma al Poder Judicial no afectará sus condiciones laborales.

"Que se manifiesten libremente, nada más que ellos apliquen el método de la auto-

crítica y que no caiga en la autocomplacencia y que no se dejen manipular, porque no hay nada, nada, nada en la iniciativa, en la reforma, que les afecte, entonces de todas formas tienen todo el derecho de manifestarse.

"Legalmente lo tiene que atender el Consejo de la Judicatura y saben ellos que no pueden dejar de prestar el servicio, pero este es un país de libertades plenas y no hay represión", puntualizó.

Ayer el presidente López Obrador dijo que "de ser necesario" se podría corregir el documento que emitió Hacienda, pero reiteró que es asunto del Consejo de la Judicatura.

"Pero si es necesario lo corregimos (...)" Es que también los funcionarios públicos tienen que actuar así por su responsabilidad, pero en este caso la libertad tiene que estar por delante y no por encima.

## SHEINBAUM CRITICÓ PARO AL CALIFICARLO COMO ILEGAL

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum se sumó ayer a las críticas contra el paro de trabajadores y jueces del Poder Judicial al cuestionar abiertamente la legalidad de este movimiento

"Para irte a huelga, también hay leyes, normas, reglas", dijo la ex jefa de Gobierno en conferencia desde su casa de transición.

Sheinbaum Pardo consideró como injusto que, en el caso de los jueces, estos sigan recibiendo sus remuneraciones a pesar de haber parado todos los procesos en sus juzgados. "Creo que, en este tema, te vas a paro como juez y aparte cobras tu salario, pues ya es hasta poco ético porque ganan 150 mil pesos.

Ayer me decían que eran 200 mil y estamos viendo cuánto gana exactamente un juez", señaló ayer la presidenta electa.

En tanto, es de señalar que en diversas instalaciones del Poder Judicial Federal (PJF) se reforzó el movimiento de protesta por lo que al paro se han ido sumando grupos de jueces, magistrados, proyectistas, secretarios y funcionarios de mediana jerarquía hasta altos mandos.

Con altavoces lanzaron consignas en contra del gobierno federal por lo que ellos mismos catalogaron como una imposición que a todas luces será frenada por los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) a nivel federal.

Fuente: Gobierno Federal.